

## **ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE COMPETICIÓN DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PÁDEL**

En Madrid, a 20 de mayo de 2021, en los locales del Comité de Competición y Disciplina Deportiva de la Federación Madrileña de Pádel, tiene lugar la presente reunión del CCDDFMP donde se han acordado las siguientes propuestas de resoluciones respecto de los expedientes que se relacionan:

### **EXPEDIENTES ABIERTOS DE LA I PRUEBA CIRCUITO PÁDEL MAHOU SAN MIGUEL CELEBRADA DEL 8 AL 16 DE MAYO EN EL CLUB REEBOK SPORTS CLUB LA FINCA Y DE LA LIGA DE VETERANOS SÉNIOR 2020/2021.**

#### **EXPEDIENTES INCOADOS POR W.O., Y DONDE HA QUEDADO ACREDITADO QUE SE HA REALIZADO EL OPORTUNO AVISO DE INCOMPARECENCIA Y/O SE HA JUSTIFICADO DEBIDAMENTE LA AUSENCIA:**

En los expedientes que se relacionan a continuación ha quedado debidamente acreditado que, conforme a la normativa vigente, las incomparecencias han sido preavisadas y, en su caso, justificadas debidamente, por lo que este CCDD,

**ACUERDA que NO procede sancionar** a los jugadores relacionados en los expedientes de referencia, debiéndoseles asignar los puntos que les corresponden.

- EXP 86/21. 121328 - PEDRO ANGEL MUÑOZ LOPEZ / 235480 - JAIME RODENAS PEREZ-HIGUERAS - SEMIFINAL CONSOLA 3ª CAT MASC - W.O. Avisado. Justificado. Se les asignan los puntos (149)
- EXP 87/21.250013 - CARLOS ROL GOMEZ / 264284 - JAIME ALMAZAN POLO - OCTAVOS CONSOLA 4ª CAT MASC - W.O. Avisado. Justificado. Se les asignan los puntos (46)
- EXP 88/21. 272574 - DAVID GARCIA ARRIBAS / 272576 - DANIEL HIDALGO PRISUELOS - OCTAVOS CONSOLA 5ª CAT MASC - W.O. Avisado. Justificado. Se les asignan los puntos (22)
- EXP 89/21.38249 - JAIME BONILLA BARROSO / 167501 - ENRIQUE ALDAMA NAJERA - 16/s 4ª CAT MASC - W.O. Avisado. Justificado. Se les asignan los puntos (188)
- EXP 90/21.78166 - SANTIAGO ALONSO GIL / 239855 - ALBERTO ALONSO CAPUZ - CUARTOS 4ª CAT MASC - W.O. Avisado. Justificado. Se les asignan los puntos (294)
- EXP 91/21.11373 - ALBERTO MANCHO CEBRIAN / 37562 - CARLOS MANCHO MARTIN-PEÑA - 16/s 5ª CAT MASC - W.O. Avisado. Justificado. Se les asignan los puntos (114)
- EXP 92/21.250113 - SAMUEL EXPOSITO RODRIGUEZ / 250453 - LUIS VICENTE PIÑERO RODRIGUEZ - 16/s 5ª CAT MASC - W.O. Avisado. Justificado. Se les asignan los puntos (114)

**EXPEDIENTES INCOADOS POR W.O. DESPUÉS DE OCTAVOS, DONDE HABIENDO AVISADO LA INCOMPARECENCIA NO SE HA PRESENTADO EL CORRESPONDIENTE JUSTIFICANTE EN EL PLAZO DE 48 HORAS UNA VEZ TERMINADO EL TORNEO**

En los expedientes que se relacionan a continuación ha quedado debidamente acreditado que, conforme a la normativa vigente, las incomparecencias han sido preavisadas, si bien no han sido debidamente justificadas las ausencias, y ello, una vez sobrepasado las fases de octavos de final, por lo que este Comité, **ACUERDA** que procede sancionar a los jugadores relacionados en los expedientes de referencia, a quienes no se les asignan los puntos que les correspondería.

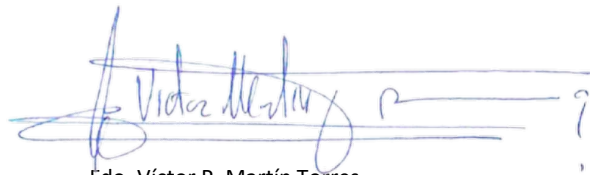
- EXP 93/21. 139546 - EDUARDO GOMEZ RIVAS / 157517 - ALEJANDRO ESCRIBANO GONZALEZ - CUARTOS CONSOLA 4ª CAT MASC - W.O. Avisado. No justificado. No se les asignan los puntos (58)
- EXP 94/21. 38201 - IGNACIO SOTO PALACIOS / 117196 - JAVIER MENENDEZ ASENJO - CUARTOS CONSOLA 5ª CAT MASC - W.O. Avisado. No justificado. No se les asignan los puntos (28)
- EXP 95/21. 41968 - ADRIAN MARTINEZ SERRANO / 136719 - DIEGO AMORES MUÑOZ - CUARTOS CONSOLA 2ª CAT MASC - W.O. Avisado. No justificado. No se les asignan los puntos (207)
- EXP 96/21. 38730 - JOSE RAMON NIETO GONZALEZ / 40912 - DANIEL FIDALGO FERNANDEZ - CUARTOS CONSOLA 4ª CAT MASC - W.O. Avisado. No justificado. No se les asignan los puntos (58)
- EXP 97/21. 250649 - SANTIAGO PULPON FEITO / 263296 - SAMUEL PULPON FEITO - CUARTOS 4ª CAT MASC - W.O. Avisado. No justificado. No se les asignan los puntos (294)
- EXP 98/21. 216699 - ALVARO VARELA GRANDE / 273397 - JOSE LUIS DIAZ RUANO - CUARTOS CONSOLA 5ª CAT MASC - W.O. Avisado. No justificado. No se les asignan los puntos (28)
- EXP 99/21. 35555 - IGNACIO PEREZ HIDALGO / 192888 - MANUEL MARIN GALLEGO - SEMIFINAL CONSOLA 5ª CAT MASC - W.O. Avisado. No justificado. No se les asignan los puntos (35)
- EXP 100/21. 40177 - ANTONIO PASTOR ARANDA / 275614 - CARLOS ARGUELLES DE LA RIERA - FINAL 5ª CAT MASC - W.O. Avisado. No justificado. No se les asignan los puntos (279)
- EXP 101/21. 37892 - GLORIA JIMENEZ RODRIGUEZ / 210403 - NANCY JANSÁ GARCIA - CUARTOS CONSOLA 3ª CAT FEM - W.O. Avisado. No justificado. No se les asignan los puntos (119)
- EXP 102/21. 192441 - ELENA GONZALEZ MILAN / 209873 - LETICIA FERNANDEZ DIAZ - SEMIFINAL CONSOLA 3ª CAT FEM - W.O. Avisado. No justificado. No se les asignan los puntos (149)

### EXPEDIENTES INCOADOS POR W.O. SIN AVISAR LA INCOMPARECENCIA:

En los expedientes que se relacionan a continuación ha quedado debidamente acreditado que, conforme a la normativa vigente, las incomparecencias NO han sido preavisadas, y ello, una vez sobrepasado las fases de octavos de final, por lo que este Comité, **ACUERDA que** procede sancionar a los jugadores relacionados en los expedientes de referencia, a quienes no se les asignan los puntos que les correspondería.

- EXP 103/21. 39981 - ALVARO MARTINEZ-ARROYO CERRO / 151640 - JOSE ORTIZ MONTERO DE ESPINOSA - SEMIFINAL CONSOLA 1ª CAT MASC - **W.O. NO Avisado**. No se les asignan los puntos (454)
- EXP 104/21. 142644 - FEDERICO GOMEZ CABIDO / 239394 - NICOLAS MODET VERAL - 16/s 4ª CAT MASC - **W.O. NO Avisado**. No se les asignan los puntos (188)
- EXP 105/21. 252688 - CONSTANTINO SAEZ SAEZ / 264631 - ALVARO GARRIDO MONTADA - 16/s 5ª CAT MASC - **W.O. NO Avisado**. No se les asignan los puntos (114)

Sin tener más asuntos que tratar, se da por terminada la presente reunión, en el lugar y fecha que obran al encabezamiento, remitiéndose acta a la FMP a fin de que se proceda a su notificación a los interesados mediante publicación en la página web de la Federación, indicándose que los interesados podrán presentar alegaciones y la prueba que estimen conveniente en el plazo de 5 días desde su publicación, momento en el que adquirirán firmeza las propuestas de resoluciones, y todo ello, conforme a lo previsto en el artículo 36 del RDD de la FMP.



Fdo. Víctor P. Martín Torres  
Presidente C.C.D.D.FMP